



Cuando oímos hablar de una actuación policial contra una red de explotación suponemos que se realiza porque hay personas que han estado sometidas a coacciones, vejaciones, privación de libertad, amenazas, golpes, etc. y que por lo tanto velará ante todo porque esas personas sean tratadas con respeto priorizándose su seguridad e integridad. Consecuentemente cualquiera que imagine de qué manera desarrollar una actuación así, pensará sin duda que, además de detener a los supuestos proxenetas, deberá proporcionar a las víctimas un lugar seguro, tranquilo y en condiciones, en donde además de hacerles sentir seguras, se les diese un tiempo para poder entender qué ha pasado, qué pasará y qué pueden o quieren hacer.

LA REDADA PASO A PASO

Una revisión de la actuación policial desde una perspectiva de defensa de derechos

Sin embargo, la redada que llevaron a cabo los cuerpos de seguridad el día 15 de noviembre en las calles del Raval demostró que el interés de las fuerzas de seguridad no era proteger a la víctima sino solamente perseguir al delincuente (cabe preguntarse, ¿el delincuente no es tal porque existe una víctima?), era colgarse algunas medallitas y demostrar a la opinión pública que "actúan"

Esto ha llevado a que la operación policial haya sido interpretada por un cierto sector de la sociedad como una respuesta a las quejas vecinales por la presencia de mujeres que ejercen la prostitución, para permitir que este vecindario pueda "dormir tranquilo" y no para que un grupo de mujeres, que probablemente hace mucho tiempo que tampoco duermen tranquilas, pero por causas mucho peores, puedan salir de ese calvario e iniciar una nueva andadura.

Pero entonces, revisemos el cómo de la tan famosa "macro-redada" y vayamos paso a paso.

En primer lugar resulta insultante que una redada sobre un tema tan delicado se haga de forma mediática, sin resguardar la identidad de las víctimas, no solamente por permitir a los medios de comunicación la filmación y fotografía de todas ellas sino además por olvidar que debían garantizar el derecho a la intimidad como principio fundamental de su intervención.

Resulta insultante que una redada sobre un tema tan delicado se haga de forma mediática, sin resguardar la identidad de las víctimas

En segundo lugar resulta inmoral que los propios cuerpos policiales reproduzcan el maltrato al que han sido sometidas estas mujeres. Esto fue así tanto en el momento de la redada, cuando fueron desalojadas de sus domicilios con fuerza, esposadas y hasta descalzas, como durante su retención en centros policiales, donde estuvieron encerradas en celdas comunes en condiciones infrahumanas.

En tercer lugar, nuestra indignación va en aumento al constatar que al terminar su estadía les inician un procedimiento de expulsión, les gestionan una salida obligatoria o las derivan al Centro de Internamiento para pasar unos días más en un centro policial antes de su deportación.

Mientras tanto, el alcalde de esta ciudad, ajeno a la suerte de estas mujeres, aprovecha la actuación policial para dar publicidad a su modelo de ciudad y a su voluntad de erradicar la prostitución de la calle. Tales declaraciones son sin duda muy electoralistas pero completamente inadmisibles e irresponsables por parte de quien brilló por su ausencia a la hora de garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de estas mujeres.

Es que no puede entenderse ni tolerarse más que no exista una política social concreta que vele por la protección y seguridad de estas mujeres frente a la pasividad de las voluntades electorales, a la fuerza desmedida de los cuerpos de seguridad y a los abusos resultantes y permitidos ante la falta de derechos.

Quedarse calladas ante esta situación también sería inmoral, indignante e inadmisibles.

Por ello, las entidades que formamos parte de la Plataforma Comunitaria Trabajo Sexual y Convivencia y que ya veníamos denunciando la

presencia de estas redes y reclamando a las diferentes administraciones y fuerzas de seguridad que actuasen aplicando protocolos de protección que tuviesen en cuenta la vulnerabilidad de las mujeres afectadas hemos decidido denunciar esta situación.

Por lo tanto, ante el operativo realizado en los últimos días en el barrio del Raval de Barcelona, declaramos no compartir ni las formas ni los modos de ejecución. Mucho menos las consecuencias y repercusiones que tiene para las mujeres que tan rápidamente han dejado de ser víctimas para convertirse en "ilegales". Instamos por lo tanto a los poderes públicos a GARANTIZAR a las personas detenidas víctimas de las redes de explotación:

- **La presencia de mediadoras, intérpretes u observadoras independientes** que puedan garantizar un trato correcto sin violencia ni



Ilustración / María Romero

Asociación Genera
genera@genera.es

la Asamblea de Barrio del Raval-Xino sobre la razzia contra el trabajo sexual del pasado 15 de noviembre

La actuación policial del pasado 15 de noviembre no era una redada contra el proxenetismo sino algo muy diferente, era una razzia contra el trabajo sexual, en un barrio. El Raval, cuyas calles son objetivo número 1 del Ayuntamiento de Barcelona desde la aprobación de la "ordenanza cívica". El trabajo sexual, la inmigración o la pobreza en cualquiera de sus expresiones, han sido convertidos en enemigos del modelo de ciudad y, sobre todo, de un modelo de barrio concebido como aparador turístico.

La manera en que se llevó a cabo la operación como sus consecuencias, no hacen sino abundar en el descrédito y la criminalización pública y política de esta actividad, sin hacer ninguna distinción entre los explotadores sexuales y las trabajadoras. Eso sin olvidar el componente racista y lo que significa señalar a "las rumanas" como el último grito en problemas de orden público (...)

El publireportaje con el que despertó el barrio aquel miércoles por la mañana era absolutamente innecesario, sobre todo si tenemos en cuenta la contradicción entre una instrucción judicial bajo secreto de sumario y una actuación policial bajo los focos y los flashes. En este sentido, el aparatoso y

hollywoodiense despliegue de medios policiales, y la coordinación entre la prensa y el operativo, muestra como las cámaras y los fotógrafos, que estaban presentes en el lugar de los hechos desde el primer momento, eran tan importantes como cualquiera de los agentes que formaron parte del espectáculo.

De las 110 personas detenidas a lo largo del día, la mayoría eran mujeres que posteriormente saldrían de los calabozos policiales con una orden de expulsión además de sufrir, muchas de ellas, malos tratos durante el encierro. A eso que hay que añadir la dificultad mas que probable para demostrar la práctica del proxenetismo. Una dificultad que aumenta si tenemos en cuenta que las únicas personas que podrían prestar testimonio durante la instrucción judicial han recibido la orden de abandonar el país.

Las caceroladas contra la prostitución, que también han jugado su papel legitimador de la operación, no ayudan a resolver esta situación y sí a inflar la magnitud de las molestias que se puedan derivar del ejercicio del trabajo sexual a pié de calle. Es cierto que existe un cierto conflicto de convivencia en algunas zonas del barrio, pero con eso se mezclan los prejuicios colectivos respecto a esta actividad y una cuestión de imagen que tanto le gusta

explotar a las autoridades. En cualquier caso, las molestias pueden resolverse fácilmente mediante el diálogo de los vecinos con las asociaciones que representan y defienden los intereses de las trabajadoras, y sin necesidad de someter a estas a una persecución pública (...)

Por otro lado, la posición forofa y fanfarrona del presidente de la Associació de Veïns del Raval, Pep Garcia, alabando la operación y jactándose de haber proporcionado direcciones a la policía o de saber perfectamente el precio de un servicio y de una habitación, recuerda a otros momentos en que él mismo ha aremetido contra la población inmigrante. El mismo que se ha inhibido absolutamente ante la expulsión de vecinos, el acoso inmobiliario o la destrucción del patrimonio, muestra así que no está para defender a los vecinos sino para atizar los conflictos que mas daño pueden hacer al Raval.

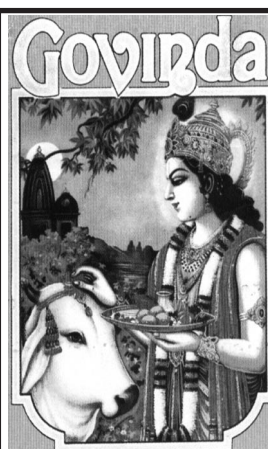
Así, desde la Asamblea de Barrio del Raval-Xino, nos posicionamos al lado de las trabajadoras y contra los explotadores y esclavistas sexuales, y queremos defender y destacar la labor difícil y valiosa que realizan asociaciones como Genera, Licit o Ambient Dona.

Consideramos que la única solución legítima a la cuestión del trabajo sexual es el respeto a las traba-

jadoras y la creación de medidas que permitan el ejercicio de su actividad con plena seguridad, y abogamos por la apertura de un canal de diálogo entre los vecinos de las zonas donde se detecten molestias y las asociaciones que representan a las trabajadoras. Por otra parte, exigimos:

- La revocación de las órdenes de expulsión contra las trabajadoras detenidas el 15 de diciembre, y su regularización por razones humanitarias obvias.
- Una investigación independiente, tal y como ha reclamado la Plataforma Trabajo Sexual y Convivencia, que aclare el trato recibido por las mujeres en el momento de la detención y durante su estancia en los calabozos policiales, y que depure responsabilidades.
- El cese del acoso policial en las zonas donde las trabajadoras realizan su labor, y una clara distinción entre ellas y los proxenetas.
- La derogación de la ordenanza cívica como punto de partida indispensable para alcanzar un escenario libre de chantajes o abusos institucionales, y donde se den las condiciones de convivencia y respeto que exigen las trabajadoras.

Asamblea de Barrio del Raval-Xino
El Raval 11/12/2006



Govinda
*Restaurante
Hindú
Vegetariano*
Cocina tradicional de la India
Menú mediodía 8,70
Fin de semana 13,00
Plaza Villa de Madrid, 4
(Junto Ramblas) 08002 Barcelona
Tel. 933187729
http://govinda@xpaginas.com
e-mail: govinda@arrakis.es

Pizzería El Boliche
Pizzas de corte argentino, ensaladas, canelones, empanada, lasagnas, milanesas, matambre, etc. "Mojito...el trago revolucionario"

*El Boliche
de la
Riereta*

Buena música... otro ambiente es posible!!!!
TE ESPERAMOS
Abierto de 20:30 a 1
Miércoles cerrado
C/Riereta 8
tel: 660256362

TEATRO, DANZA,
PERFORMANCES, ARTE VISUAL,
CIRCO, DOCUMENTALES
CENTRO DE PRODUCCIÓN
DE NUEVAS TENDENCIAS
ARTÍSTICAS

l'antic
L'ANTIC TEATRE
ESPACIO DE CREACIÓN

Asociación Cultural El Molino Atómico
c/Verdaguer i Callis 12
08003 Barcelona
Tel/Fax: 93 3152354
email: lanticteatre@lanticteatre.com
Web: http://www.lanticteatre.com

teatre